

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, nueve de mayo de dos mil veintidós.

Rad. 2021-512

Para llevar a cabo la audiencia para la presentación de inventarios y avalúos se señala la hora de las 9:00 a.m. del 6 de julio de 2022, audiencia a la cual podrán concurrir los interesados relacionados en el Art.1312 del C. Civil.

Los inventarios podrán ser elaborados de común acuerdo por los interesados en escrito en el que indicarán los valores que le asignen a los bienes.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual podrán acceder a la diligencia.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez